

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR 23/88-36, seguido para la adquisición de algodón hidrófilo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 23 de marzo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 3 de mayo de 1988 por la Autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Arias y Arias, Sociedad Anónima». Importe: 16.019.850 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—9.862-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adquisición del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR 24/88-32, seguido para la adquisición de casa hidrófila de 19 hilos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de abril de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Textil Torrá Valenti, Sociedad Anónima». Importe: 31.243.000 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1988.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—9.947-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el «Suministro y montaje de cubierta metálica en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica».*

Se anuncia concurso público para el «Suministro y montaje de cubierta metálica en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica», por importe límite de 13.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 15.8.394 de la Agrupación Cuartel General del Ejército del Aire y 50/88 de esta Junta.

Plazo de entrega: Noventa días naturales.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del 12 de agosto de 1988. Podrán entregarse en mano o por

correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de agosto de 1988, a las doce treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la Agrupación Cuartel del Aire.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—11.460-C.

*Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente 15/88: «Equipo Magnético de Bancada».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 13 de junio de 1988, adjudicar la ejecución del suministro «Equipo Magnético de Bancada» a la Empresa «Brent Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.303.840 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 14 de junio de 1988.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Gratiano Núñez Baches. 10.001-E.

*Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente 14/88: «Equipo de Pruebas para el Transponder AN/APX 101».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 6 de junio de 1988, adjudicar la ejecución del suministro «Equipo de Pruebas para el Transponder AN/APX 101» a la Empresa «Assil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.993.800 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 14 de junio de 1988.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Gratiano Núñez Baches. 10.002-E.

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 11/88.*

Con fecha 4 de abril de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de lanzamiento, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Equipos Industriales, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 9 de junio de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.—9.899-E.

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 10/88.*

Con fecha 17 de marzo de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de diverso material de paracaídas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma de «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 9 de junio de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.—9.900-E.

*Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 14/88.*

Con fecha 28 de marzo de 1988, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 3.200 metros cuadrados de cartón amortiguador, llevado a cabo por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas, a la firma «Recop, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 9 de junio de 1988.—El General Jefe de la BRIPAC, Luis Arribas Sanvicente.—9.898-E.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adquisición de unos terrenos en Burgos, para la construcción de Parque y Talleres de Maquinaria del Servicio de Conservación y Explotación II de la Demarcación de Castilla y León.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 98 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para la adquisición por el Estado de unos terrenos sitos en Burgos, con destino a construcción de un Parque y Talleres de maquinaria y vehículos del Servicio de Conservación y Explotación II de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León.

Las condiciones del concurso estarán expuestas en los tableros de anuncios de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Serrano, 35, y en el de la Delegación de Hacienda de Burgos, calle Vitoria, 39. En el artículo 2.º del pliego de condiciones del concurso se determina que los terrenos estén en zona industrial, con calles pavimentadas, alumbrado exterior nocturno y fácil comunicación con carreteras nacionales, así como parada próxima de autobuses urbanos. A los efectos indicados anteriormente, el concursante acreditará dichos extremos en el oportuno plano de situación, con referencia al Plan de Ordenación Urbana de la ciudad, a escala 1/5.000 ó 1/10.000; que serán preferentes los terrenos con una superficie aproximada de alrededor de 6.000 metros cuadrados, de los que unos 2.500 metros cuadrados se destinarán a construcciones cubiertas: Talleres, almacenes, laboratorio, depósito de fundentes, servicios,

etcétera, y el resto sin cubrir, para zonas de maniobra y estacionamiento de aquellas máquinas o vehículos que eventual o circunstancialmente deban permanecer dentro del recinto; asimismo, la parcela deberá tener fácil acometida de todos los servicios urbanos, tales como: Alumbrado, con voltajes de 220/230 v.; agua potable, saneamiento, etc.

Las proposiciones se presentarán a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» hasta el día 10 de septiembre del corriente año, en sobre cerrado; que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, número 11) o en el de la Delegación de Hacienda de Burgos (calle Vitoria, 39), en horas hábiles de oficina.

Madrid, 5 de julio de 1988.-El Director general, Prudencio García Gómez.-5.274-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Toledo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de trabajos de revisión de los catastros de rústica y urbana.*

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Toledo de fecha 9 de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos convocados mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril de 1988, en la forma siguiente:

#### Concursos de rústica

Núm.	Empresa adjudicataria
1	Desherca Ingenieros, S. A.
2	Intertécnica de Valoraciones, S. A. (INTERVALORA, S. A.).
3	Intertécnica de Valoraciones, S. A. (INTERVALORA, S. A.).
4	Francisco Moreno González-Bueno.
5	Oficina de Proyectos Agronómicos, S. A. (OPASA).

#### Concursos de urbana

Núm.	Empresa adjudicataria
1	Sefisur, S. L.
2	Sefisur, S. L.
3	Sefisur, S. L.
4	Sefisur, S. L.
5	Emcat, S. A.
6	Emcat, S. A.
7	Sefisur, S. L.
8	Fernando Cano Menéndez.
9	Fernando Cano Menéndez.
10	Fernando Cano Menéndez.
11	Cartografía, Topografía y Catastro, S. A. (CARTOYCA, S. A.).
12	Fernando Cano Menéndez.
13	Cartografía y Geodesia, S. A. (CARTOCIVIL, S. A.).
14	Cys Cartografía y Servicios, S. A.
15	Cys Cartografía y Servicios, S. A.
16	Fernando Cano Menéndez.
17	Cartografía, Topografía y Catastro, S. A. (CARTOYCA, S. A.).
18	Cartografía, Topografía y Catastro, S. A. (CARTOYCA, S. A.).
19	Cartografía, Topografía y Catastro, S. A. (CARTOYCA, S. A.).
20	Servicios Topográficos y Catastrales, S. A. (SERTYSA).

Toledo, 13 de junio de 1988.-El Gerente territorial, Pedro Carmena Carmena.-10.004-E.

*Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Consejo Territorial de Murcia (capital), por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de 20 pedanías del municipio de Murcia.*

A los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de 20 pedanías del municipio de Murcia, que comprenden la zona Campo, por un total estimado de 24.000 unidades urbanas, comprendidos en el concurso cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 16 de marzo de 1988, han sido adjudicados, con carácter definitivo, a la Empresa «Gestión Territorial, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Manresa, 1, 7.º, A. Murcia, en la cantidad de 48.167.800 pesetas.

Murcia, 23 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo, P. S., el Subdelegado de Hacienda, Miguel Botella Gutiérrez.-9.303-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pintura general, instalación eléctrica y varios, en el edificio de la Comisaría Local de Policía de Linares (Jaén).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, tercero, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general-Director de la Policía, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de pintura general, instalación eléctrica y varios, en el edificio de la Comisaría Local de Policía de Linares (Jaén), a favor de don Francisco Javier Recio Fernández de Sevilla, en la cantidad de 9.702.455 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1988.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-9.996-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de accesos y zona de control Jefatura Superior de Policía de Barcelona, calle Tomás Mieres, número 1.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario general Director de la Policía ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de reforma de accesos y zona de control Jefatura Superior de Policía de Barcelona, calle Tomás Mieres, número 1, a favor de la Empresa «Constructora Virgen de la Merced, C. L.», en la cantidad de 7.824.806 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1988.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-9.995-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras del reformado al de ampliación del acuartelamiento de la Policía Nacional para Comisaría de Policía en Santa Cruz de Tenerife.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, tercero, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general, Director general de la

Policia, ha resuelto adjudicar las obras de reformado al de ampliación del acuartelamiento de Policía Nacional para Comisaría de Policía en Santa Cruz de Tenerife a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 68.559.766 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1988.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-9.948-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del servicio de adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras N-III y N-332, de la provincia de Valencia.*

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la prestación del servicio de adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras N-III y N-332, de la provincia de Valencia, a la firma «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima» por un importe total de 21.820.000 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-9.710-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del servicio de adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras N-II Norte y Sur, A-2, A-19 y C-246, en la provincia de Barcelona.*

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la prestación del servicio de adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras N-II Norte y Sur, A-2, A-19 y C-246, en la provincia de Barcelona, a las firmas «Marcas Viales, Sociedad Anónima»; «Diez y Cia., Sociedad Anónima», y «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por un importe total de 56.950.000 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-9.709-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del servicio de adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras N-III, N-IV, N-V y N-VI, de Madrid.*

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la prestación del servicio de adopción de medidas de circulación para incrementar la capacidad de las carreteras N-III, N-IV, N-V y N-VI, de Madrid, a la firma «Montajes y Obras, Sociedad Anónima» (MOSA), por un importe total de 174.786.786 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.-9.711-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en el Concello de Ponteceso (La Coruña).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en el Concello de Ponteceso (La

Coruña) a favor de la Empresa «Equipos de Señalización-Contról» por un importe de 21.372.910 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—9.798-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso con redacción de proyecto para la mejora de la seguridad vial mediante las obras de instalación de una red de postes SOS CN-VI, tramo Villalba-Adanero.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el proyecto presentado por la Agrupación formada por «Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima» (INISEL), y «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 70.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—9.797-D.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso con admisión previa para mejora de la seguridad vial entre el punto kilométrico 31,300 al 39,330 en la A-6 (Madrid).*

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—9.794-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan por el sistema de concurso.*

Se anuncia concurso de las obras que se citan:

Mocejón.—Construcción de cuatro unidades en EGB y servicios complementarios:

Presupuesto de contrata: 37.546.113 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Los Navalmares.—Construcción de cuatro unidades de EGB, segunda fase:

Presupuesto de contrata: 28.832.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días desde su publicación.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Toledo.

*Documentación a presentar:* Sobre A, proposición económica; sobre B, documentación indicada en el

apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares; sobre C, curriculum, según el punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 30 de junio de 1988.—El Director provincial, Mariano Jabonero Blanco.—5.335-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Vista Alegre, número 8, de Cornellá de Llobregat (Barcelona).*

*Objeto de la subasta:* Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Vista Alegre, número 8, de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

*Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

*Fecha prevista de iniciación:* Agosto de 1988.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

*Clasificación del contratista:*

Categoría	Grupo	Subgrupo
e	C	Todos
c	I	6
c	J	2

*Pliego de condiciones:* Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Barcelona, avenida Aragón, número 273.

*Importe:* El importe total del presupuesto de contratación será de 38.234.475 pesetas.

*Fecha y lugar de licitación:* La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—11.658-C.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en rambla Exposición-rambla Castell de Vilanova y la Geltrú (Barcelona).*

*Objeto de la subasta:* Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en rambla Exposición-rambla Castell de Vilanova y la Geltrú (Barcelona).

*Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

*Fecha prevista de iniciación:* Agosto de 1988.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la

Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

*Clasificación del contratista:*

Categoría	Grupo	Subgrupo
e	C	Todos
c	I	6
c	J	2

*Pliego de condiciones:* Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Barcelona, avenida Aragón, número 273.

*Importe:* El importe total del presupuesto de contratación será de 40.555.231 pesetas.

*Fecha y lugar de licitación:* La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—11.659-C.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Salobreña, sin número, en Motril (Granada).*

*Objeto de la subasta:* Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Salobreña, sin número, en Motril (Granada).

*Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

*Fecha prevista de iniciación:* Agosto de 1988.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

*Clasificación del contratista:*

Categoría	Grupo	Subgrupo
e	C	Todos
c	I	6
c	J	2

*Pliego de condiciones:* Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Granada, gran vía de Colón, número 23.

*Importe:* El importe total del presupuesto de contratación será de 39.576.738 pesetas.

*Fecha y lugar de licitación:* La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—11.656-C.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Guillén de Bergueda, número 9, de Berga (Barcelona).**

**Objeto de la subasta:** Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Guillén de Bergueda, número 9, de Berga (Barcelona).

**Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

**Fecha prevista de iniciación:** Agosto de 1988.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:**

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

**Clasificación del contratista:**

Categoría	Grupo	Subgrupo
e	C	Todos
d	I	6
c	J	2

**Pliego de condiciones:** Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Barcelona, avenida Aragón, número 273.

**Importe:** El importe total del presupuesto de contratación será de 41.690.161 pesetas.

**Fecha y lugar de licitación:** La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—11.655-C.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Joaquín María Jalón, número 20, de Valladolid.**

**Objeto de la subasta:** Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en calle Joaquín María Jalón, número 20, de Valladolid.

**Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

**Fecha prevista de iniciación:** Agosto de 1988.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:**

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

**Clasificación del contratista:**

Categoría	Grupo	Subgrupo
e	C	Todos
c	I	6
c	J	2

**Pliego de condiciones:** Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los

Astros, números 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Valladolid, calle Gamazo, número 5.

**Importe:** El importe total del presupuesto de contratación será de 33.785.298 pesetas.

**Fecha y lugar de licitación:** La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, números 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—11.657-C.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso para la contratación de telemando de seccionadores de apertura en carga de los trayectos Linares-Baeza-Córdoba y Córdoba-Málaga.**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

- Presupuesto de contrata:** 115.659.427 pesetas.
- Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
- Fianza provisional:** 2.300.000 pesetas.
- Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo I y subgrupo 7.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas y treinta minutos del día 29 de julio de 1988.
- Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
- Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontán Jiménez.—11.653-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del CAP «Santa Perpetua de Mogoda».**

Se anuncia la licitación de un contrato de prestación del servicio de limpieza por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión 7, Centro, convoca el siguiente contrato de prestación del servicio de limpieza destinado al CAP «Santa Perpetua de Mogoda».

**Objeto:** Expediente AC 22/88, contratación del servicio de limpieza del CAP «Santa Perpetua de Mogoda», presupuesto total de la contratación 3.307.200 pesetas.

**Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes de ocho a trece treinta horas, en el Area de Gestión 7, Centro, Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona). Teléfono: 783.91.11. El precio del pliego será de 500 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Serán presentadas en el Area de Gestión 7, Centro, Torrebonica, sin número, de Terrassa.

**Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación en la Gerencia del Area de Gestión 7, Centro, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 6 de julio de 1988.—José Luis Pedragosa Raduá, Gerente.—5.595-A.

**Resolución de la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón por la que se anuncia concurso público para el suministro de servicios técnicos para el hospital de Traumatología, y servicios generales del Area.**

Se anuncia concurso público para el suministro de servicios técnicos para el hospital de Traumatología, y servicios generales del Area.

**Objeto del contrato:** Expediente número C. P. 9H04/05RE-7/88.

**Título:** Servicios técnicos (maquinaria y herramienta).

**Presupuesto total:** 13.825.405 pesetas.

**Plazo de entrega:** Según lo establecido en el cuadro de características técnicas, a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva y dentro del mismo ejercicio.

**Organo de contratación:** Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón, del Institut Català de la Salut.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón, Sección de Inversión y Contratación Administrativa, sita en el paseo Valle de Hebrón, sin número, Barcelona.

**Horario de atención al público:** Desde las ocho treinta horas a las catorce horas, todos los días laborables, teléfono 358.33.11, extensión 2611.

**Fecha límite para pedir la documentación:** Hasta el último día de convocatoria.

**Fecha límite de recepción de propuestas:** Quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece treinta horas, en el Registro General de la Ciudad Sanitaria.

**Lenguas en las que pueden presentarse las propuestas:** Catalán y castellano.

**Apertura de proposiciones:** El acto público tendrá lugar al cabo de ocho días, contados a partir del siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, a las diez horas, excepto sábados, domingos y festivos.

**Fianza provisional:** C. P. 9H04/05RE-7/88: Lote I, 20.000 pesetas; lote II, 145.000 pesetas; lote III, 49.000 pesetas; y lote IV, 60.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Cuatro meses.

Barcelona, 8 de julio de 1988.—Josep María Ardèvol i Vidiella, Gerente del Área número 9.—5.394-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro de un laboratorio ambulante de medición continua y automática de la contaminación atmosférica.*

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias, calle Suárez de la Riva, 11, 33071 Oviedo.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso.

3. a) El lugar de entrega será el Laboratorio de la Agencia de Medio Ambiente, calle Celestino Villamil, sin número, Oviedo.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: El laboratorio ambulante destinado a la medición continua y automática de contaminantes de la atmósfera debe estar provisto de un sistema de adquisición, registro y tratamiento de datos compatible con un PC.

La oferta comprenderá necesariamente dos alternativas: a) Un solo vehículo motriz, y b) Un tractor y un remolque.

Los márgenes de medida que, como mínimo, deben abarcar los diversos instrumentos son los siguientes:

Partículas en suspensión	0-1.000 µg/m <sup>3</sup> N.
Dióxido de azufre	0-5.000 µg/m <sup>3</sup>
NO <sub>x</sub> (expresado como NO <sub>2</sub> )	0-1.000 "
Monóxido de carbono	0-70 µg/m <sup>3</sup> N.
Hidrocarburos como hexano	0-500 µg/m <sup>3</sup> N.
Hidrocarburos como metano	0-800 µg/m <sup>3</sup> N.
Ozono	0-2.000 "
Dirección del viento	0-360 ó.
Velocidad del viento	0-150 km/h.
Temperatura	-10 - 50 °C.
Presión	710-790 m.m. Hg.
Humedad	0-100 por 100.

La precisión de los instrumentos será de una unidad de las expresadas en el recuadro anterior y preferentemente tendrán microprocesador incorporado.

El equipo irá dotado de todos los accesorios necesarios para un funcionamiento normal del mismo (bombas de aspiración, generadores de aire cero y de hidrógeno y de sistemas de calibración...).

El laboratorio ambulante podrá trabajar de manera autónoma por largos periodos de tiempo sin que sea necesaria la presencia de personal.

El vehículo incorporará un grupo electrógeno (gasolina) de la potencia adecuada, montado sobre amortiguadores en un compartimento aislado acústicamente. Su escape podrá disponerse a larga distancia (> 10 m), para evitar interferencias con las mediciones. La autonomía será, al menos, de doce horas y la tensión de 220 V.c.a.

La oferta contemplará el plan de formación del personal que designe la Agencia de Medio Ambiente, para la utilización del laboratorio.

c)

4. El plazo de entrega será el ofrecido por quien resulte adjudicatario.

5. a) Nombre del Servicio donde pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Secretaría Técnica de la Consejería de la Presidencia (véase punto 1).

b) Fecha límite para solicitar los pliegos: 28 de julio de 1988.

c)

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de agosto de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de la Presidencia.

c) Idioma en que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 22 de agosto de 1988 (13,00) (véase punto 1).

8. **Fianza provisional:** 600.000 pesetas. **Fianza definitiva:** Igual al 4 por 100 del presupuesto del contrato, 1.200.000 pesetas.

9. El pago del precio del contrato se efectuará una vez formalizada la recepción provisional, hasta un total de 15.000.000 de pesetas, y el resto, hasta cubrir el precio de adjudicación, dentro de los dos primeros meses de 1989.

10.

11. **Condiciones mínimas que deben reunir los contratistas:** Personas naturales o jurídicas con plena capacidad de obrar.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** El general previsto en el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratos del Estado (tres meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones).

13. **Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:** Precio global, el plazo de entrega, el coste de utilización, la rentabilidad, la calidad, las características estéticas y funcionales, el periodo de garantía, la asistencia técnica...

14.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidades Europeas»:** 12 de mayo de 1988.

Oviedo, 27 de junio de 1988.—3.972-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.*

El excelentísimo señor Consejero de Política Territorial dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal.

1.º Con fecha 23 de mayo de 1988, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Groh, Sociedad Limitada», el contrato relativo a «Análisis territorial sobre actividades», por un importe de 8.835.400 pesetas.

2.º Con fecha 23 de mayo de 1988, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Valentín Blasco Alfaro «Terraplán», el contrato relativo a «Análisis territorial sobre información urbanística», por un importe de 9.450.000 pesetas.

3.º Con fecha 23 de mayo de 1988, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Jaime Plaza Ebrero, el contrato relativo a «Análisis territorial sobre el medio físico», por un importe de 6.224.400 pesetas.

4.º Con fecha 24 de mayo de 1988, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Carlos Francisco Sánchez Romero, el contrato relativo a «Análisis y ordenación territorial de diversos espacios regionales», por un importe de 5.642.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril,

por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus órganos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 27 de mayo de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—9.861-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para «La codificación manual de los boletines de defunción de la Comunidad de Madrid, durante 1988».*

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Salud, de fecha 6 de junio de 1988, se adjudicó, por concierto directo, el contrato para la realización de «La codificación manual de los boletines de defunción de la Comunidad de Madrid, durante 1988», a la Empresa «Betán, Sociedad Anónima», por importe de 5.936.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1988.—El Secretario general técnico de Salud, Rafael Barnuevo Hervás.—9.894-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos privados por concierto directo.*

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid ha adjudicado directamente con carácter definitivo, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos privados que a continuación se detallan:

18 de abril de 1988.—Contratación de la Orquesta Sinfónica de Madrid para actuar los días 28 de abril en el Teatro Real y 2 de mayo en el lago de la Casa de Campo, con motivo de las fiestas del 2 de mayo, por el precio de 8.444.800 pesetas, a la Orquesta Sinfónica de Madrid (Arbos)

27 de abril de 1988.—Día Infantil, a celebrar el día 2 de mayo en el zoo de la casa de campo de Madrid, por el precio de 14.000.000 de pesetas, a la Empresa «Zoos Ibéricos, Sociedad Anónima».

27 de abril de 1988.—Día Infantil, a celebrar el día 2 de mayo en el Parque de Atracciones de Madrid, por el precio de 8.960.000 pesetas, a la Empresa «Parque de Atracciones-Casa de Campo de Madrid, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de junio de 1988.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—10.015-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de asistencia técnica por concierto directo.*

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid ha adjudicado directamente con carácter definitivo, en las fechas señaladas por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de asistencia técnica que a continuación se detallan:

21 de marzo de 1988.—Montaje técnico de la entrega de los premios «Goya», por el precio de 6.985.000 pesetas, a la Empresa «Producciones Dorna, Sociedad Anónima».

8 de abril de 1988.—Campaña de publicidad con motivo del «Día de la Comunidad de Madrid», 2 de mayo, por el precio de 24.880.571 pesetas, a la Empresa «Diseño y Mercado, Sociedad Anónima».

11 de abril de 1988.—Organización del festival «Humor en comunidad», con motivo de las fiestas del 2 de mayo, por el precio de 7.207.200 pesetas, a la Empresa «Cúmulo, Sociedad Anónima».

12 de abril de 1988.—Diseño del logotipo y la edición de una revista con motivo del festival «Humor en comunidad», por el precio de 7.156.800 pesetas, a la Empresa «Cúmulo, Sociedad Anónima».

20 de abril de 1988.—Coordinación y asesoramiento técnico de los distintos espectáculos a celebrar con motivo de las fiestas del 2 de mayo, día de la Comunidad, por el precio de 6.920.000 pesetas, a la Empresa «Diseño y Dirección Técnica del Espectáculo, Sociedad Anónima».

20 de abril de 1988.—Diseño de espacios escénicos, iluminación y montaje de sonido de todos los actos de las fiestas del 2 de mayo, día de la Comunidad de Madrid, por el precio de 7.080.000 pesetas, a la Empresa «Diseño y Dirección Técnica del Espectáculo, Sociedad Anónima».

20 de abril de 1988.—Sonido, iluminación y contratación de artistas para las actuaciones a celebrar en el teatro Albeniz durante las fiestas del 2 de mayo, por el precio de 11.000.000 de pesetas, a la Empresa «Vat, Sociedad Anónima».

22 de abril de 1988.—Montaje de luces y sonido en el Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid el día 24 de abril con motivo de la actuación de Jimmy Cliff, The Christians y Los Coyotes, con motivo de las fiestas del 2 de mayo, por el precio de 7.840.000 pesetas, a la Empresa «Arf, Sociedad Anónima».

24 de abril de 1988.—Montaje escénico, sonido e iluminación del concurso de baile Salón, que se celebrará el día 29 de abril en la plaza Salvador Dali con motivo de las fiestas del 2 de mayo, por el precio de 7.478.240 pesetas, a la Empresa «Diseño y Dirección Técnica del Espectáculo, Sociedad Anónima».

26 de abril de 1988.—Montaje, iluminación y sonido en el Palacio de los Deportes de los conciertos a celebrar los días 27 y 28 de abril con motivo de las fiestas del 2 de mayo, por el precio de 8.043.560 pesetas, a la Empresa «Pic-Nic, Sociedad Anónima».

29 de abril de 1988.—Montaje del escenario, iluminación y sonido en el lago de la Casa de Campo el día 2 de mayo con motivo de las fiestas de la Comunidad, por el precio de 14.973.000 pesetas, a la Empresa «Pic-Nic, Sociedad Anónima».

29 de abril de 1988.—Suministro del material auxiliar para el montaje del espectáculo en el lago de la Casa de Campo el día 2 de mayo con motivo de las fiestas de la Comunidad, por el precio de 6.584.925 pesetas, a la Empresa «Pic-Nic, Sociedad Anónima».

6 de mayo de 1988.—Montaje de la exposición «Madrid en Galdós-Galdós en Madrid», por el precio de 9.932.589 pesetas, a la Empresa «Macarrón, Sociedad Anónima».

6 de mayo de 1988.—Trabajos fotográficos de la exposición «Madrid en Galdós-Galdós en Madrid», por el precio de 9.650.480 pesetas, a la Empresa «Macarrón, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de junio de 1988.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—10.013-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Encauzamiento y revestido del regato "Las Calzadas", en el término municipal de Sieteiglesias de Tormes (Salamanca)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, han sido adjudicadas, por Orden de 7 de junio de 1988 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Encauzamiento y revestido del regato "Las Calzadas", en el término municipal de Sieteiglesias de Tormes (Salamanca)», a la Empresa «Construcciones Vivas Madeira, Sociedad Limitada», por la cantidad de 12.350.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,74743015 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 16.523.283 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 7 de junio de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—9.873-E.

*Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Pavimentación (complementaria) del casco urbano de Machacón, en la zona regable del canal de Villagonzalo (Salamanca)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 9 de junio de 1988, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Pavimentación (complementaria) del casco urbano de Machacón, en la zona regable del canal de Villagonzalo (Salamanca)», a la Empresa «Construcciones Marosán, Sociedad Limitada», por la cantidad de 15.550.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,67411055 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 23.067.433 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 10 de junio de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—9.911-E.

*Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Caminos y desagües en la zona de Oteruelos (Soria)».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, han sido adjudicadas por Orden de 8 de junio de 1988 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Caminos y desagües en la zona de Oteruelos (Soria)», a la Empresa «Plácido Díaz Díez», por la cantidad de 9.900.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,72092792 del presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 13.732.302 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 10 de junio de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—9.908-E.

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se adjudica, definitivamente, el concurso sobre contratación del «Servicio de cinco helicópteros» para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales, durante el verano de 1988.*

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León ha resuelto, mediante Orden de fecha 15 de junio de 1988, adjudicar, definitivamente, el concurso de contratación de «Servicio de cinco helicópteros» para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales, durante el verano de 1988, a la Empresa «Sociedad Aeronáutica Burgalesa, Sociedad Anónima», por importe de 119.500.000 pesetas.

Valladolid, 16 de junio de 1988.—El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.—10.250-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la instalación de un sistema de ayuda a la explotación para la red de transporte público regular de viajeros por carretera de Bizkaia.*

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante un plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del

expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

1. *Objeto:* Instalación de un sistema de ayuda a la explotación para la red de transporte público regular de viajeros por carretera de Bizkaia.

2. *Tipo de licitación:* No se fija, éste será establecido por los licitadores; si bien, el límite máximo que para la Diputación pueda suponer esta contratación asciende a 320.000.000 de pesetas, distribuido en atención al siguiente gasto plurianual:

75.000.000 de pesetas para el año 1988.  
85.000.000 de pesetas para el año 1989.  
85.000.000 de pesetas para el año 1990.  
75.000.000 de pesetas para el año 1991.

3. *Plazos de ejecución:* Cuatro años: 1988, 1989, 1990 y 1991.

4. *Fianzas:* La fianza provisional asciende a la cantidad de 6.400.000 pesetas, y la fianza definitiva, a 12.800.000 pesetas.

5. *Procedimiento:* a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Compras y Suministros del Departamento de Presidencia, Palacio Foral, Gran Vía, 25, 2.ª pta.

b) Las plicas se presentarán en dicho Servicio en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». (Hora máxima de presentación último día: Doce horas.)

c) Su apertura tendrá lugar en el Palacio Foral a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo para su presentación, no considerándose día hábil el sábado.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de Compras y Suministros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres numerados y firmados, en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 5.º del pliego de cláusulas administrativas.

7. *Pagos:* Con cargo a los ejercicios de 1988, 1989, 1990 y 1991.

8. *Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... CIF número ..... en nombre propio (o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Bizkaia en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato .....

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 5.

5. Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso, representa, se encuentran incursos en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para con-

tratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación, y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma. (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.)

6. Que se compromete a suministrar a la Diputación Foral de Bizkaia el siguiente material, con arreglo a los precios unitarios que a continuación se señalan ..... (pónganse los precios unitarios en letra y número), encontrándose englosados en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA (Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre), y en las condiciones especiales que se acompañan (plazo de entrega, garantía y canon de mantenimiento).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de junio de 1988.-El Diputado foral, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.-3.836-3.

*Resolución del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona) referente a la subasta de las obras ordinarias de la plaza Lloveras de esta localidad.*

En la sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el 6 de junio del actual fueron aprobados los pliegos de condiciones de la subasta para contratar la ejecución de las obras ordinarias de la plaza Lloveras de esta localidad.

Durante un plazo de quince días, desde la inserción de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las Oficinas Municipales, pudiendo presentarse reclamaciones durante el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

De conformidad con dicho acuerdo y con lo dispuesto en el artículo 274 de la precitada Ley, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La presente subasta tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras ordinarias de la plaza Lloveras, de este municipio.

2. *Tipo:* La licitación se hará a la baja, a partir de un tipo de 13.539.909 pesetas, incluido el IVA.

3. La obra deberá estar hecha en un plazo de seis meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

4. Los pagos se harán contra certificación de obra, con cargo al presupuesto municipal, en el que existe consignación suficiente.

5. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. La garantía provisional asciende a 270.798 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

7. La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la corporación, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. La apertura de plicas, en la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio [o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación)], enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra ....., anunciada en el «Boletín Oficial ..... número ..... de fecha ..... de ..... de 1988: los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta económica, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad cuando se trate de empresarios individuales.

b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.

c) Documento que acredite estar clasificado en el Registro Oficial de Contratista, en el Grupo General de tipo de obras C, categoría de contrato c.

d) Licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

g) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad, debidamente legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación.

h) Cuando concorra una Sociedad mercantil, deberá adjuntarse copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.

Arenys de Mar, 11 de junio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.-4.859-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por medio del presente se hace público, y en virtud de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de 26 de febrero de 1988, acordó adjudicar, por la modalidad de subasta, las obras de urbanización del sector de Torre Valentina, primera fase, por un precio de 47.924.769 pesetas, a don José Martínez, en nombre de «COPISA».

Calonge, 14 de junio de 1988.-El Alcalde.-9.971-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) referente al concurso para la limpieza de edificios municipales.*

Aprobados por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 7 de junio de 1988, los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir para la contratación mediante concurso para la limpieza de edificios municipales, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, los cuales se empezarán a contar a partir del siguiente día hábil en que salga publicada la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o del «Diario Oficial de la Generalidad», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación de dicho concurso, si bien éste se aplazará, cuando sea necesario, en el caso que se formulen reclamaciones.

1. *Objeto y finalidad:* La contratación mediante concurso para el servicio de limpieza de edificios municipales que seguidamente se detallan:

Caserna de la Policía Municipal. Edificio del Servicio Comarcal de la Juventud. Archivo Histórico. CAID.

Centro Informático de l'Anoia. Sala de Exposiciones municipal.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es de 3.475.925 pesetas anuales con IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

La licitación versará sobre los elementos y circunstancias relativas al objeto del contrato, y constituirá uno de los elementos a tener en cuenta las referencias técnicas y económicas, especialización de los licitadores y de los elementos de trabajo de que se disponga, siendo objeto de apreciación discrecional para la Corporación, que en su juicio atenderá únicamente a la oferta económica.

3. *Duración del contrato:* La contratación de los servicios será por un plazo de dos años. Prorrogables de un año en año si seis meses antes de finalizar el plazo ninguna de las partes manifestara al otro el propósito de rescindir la contratación, se entenderá prorrogado de año en año.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones, con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento U. A. de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a trece horas, durante un plazo de veinte días también hábiles, que empezarán a contar a partir del siguiente, también hábil, en el cual finalice el plazo de exposición pública de los pliegos de condiciones y se empezarán a contar a partir desde el día que salga publicado en el último «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

5. *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija en 79.518 pesetas. Y la definitiva, de conformidad con el artículo 82 del RCCL, habrá de depositar una garantía definitiva por el importe que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación un 6 por 100 por la cantidad que no exceda de un millón de pesetas, un 4 por 100 por la cantidad que supere el millón y hasta cinco millones de pesetas.

6. *Oficina:* Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y otros documentos del expediente estarán de manifiesto en la U. A. de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la U. A. de Contratación en un sobre cerrado, de nueve a trece horas, que podrá estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Igualada».

*Modelo de proposición*

Nombre....., de edad ....., profesión ....., con domicilio en ..... y DNI número ....., expedido en ..... en fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso para la limpieza de edificios municipales, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad», toma parte en él y se compromete a realizar el servicio de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Igualada y con el que establece el pliego de condiciones económico-administrativas, ofreciendo una mejora de .....

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente, con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los requisitos que se establecen en el pliego de condiciones administrativas y los documentos que en él se señalan.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de plicas y se celebrará en el Ayuntamiento de Igualada delante de la Mesa de Contratación.

Igualada, 15 de junio de 1988.-El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.-4.833-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace saber para general conocimiento, que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 9 de junio de 1988, el contrato relativo a obras de urbanización de la zona industrial sur de esta localidad (Unidad de Gestión del Plan General de Ordenación Urbana), fue adjudicado definitivamente a «Virton, Sociedad Anónima Construcciones y Proyectos», en un precio de 279.850.231 pesetas.

San Sebastián de los Reyes, 15 de junio de 1988.-El Alcalde, Adolfo Conde Diez.-9.893-E.